

POLITICA PROVINCIAL

Un deber de justicia nos obligó a defender al actual gobernador civil de la provincia de las insidiosas inculpaciones que con motivo del procesamiento de varios concejales lucentinos, hubieron de hacer determinados periódicos, obediendo a un fin político, en defensa propia escribimos hoy al volver a tratar de este asunto.

Por cortesía van nuestras primeras frases a "El Español", que hace hincapié en que se trata de un asunto político y por él hemos defendido autoridades amigas.

No es así: basta haber leído el editorial a que alude para ver que la conducta del gobernador no podía ser más correcta; para ver que en este asunto no ha habido presión oficial alguna.

La discusión, pues, no cabe en este punto. El procesamiento débeso solo a una denuncia presentada por varios contribuyentes, que han creído oportuno denunciar hechos punibles, y al resultado que arrojan las actuaciones judiciales, que no debe ser favorable al Ayuntamiento cuando el juez ha dictado un auto contra los concejales a quienes se denuncia.

Tampoco significa nada contra nosotros que los denunciadores sean amigos nuestros ó no. En el artículo de referencia no hacíamos nuestra la causa: nos limitábamos a exponer hechos y a los hechos debe contestarse con hechos y no con evasivas.

Pero no el ran así nuestros adversarios, que tergiversan las cosas a su antojo y les dan nombre que no tienen.

Esto hace una publicación, con la que no tenemos cambio, y que nos facilita un amigo para que veamos su peculiar gracejo al considerar este periódico, no como órgano de un partido, sino como órgano particular de nuestro director.

Nuestro director lo que hace es responder de cuanto escribe y no cuidarse de quienes, al par que escriben frases de dudoso gusto, entienden que se ha sorprendido nuestra buena fe.

No hay tal. En el editorial a que venimos aludiendo no se hacía causa alguna, ni podía sorprenderse nuestra buena fe. Se hablaba de informes adquiridos y se sacaban consecuencias de esos informes. Nada más.

Ahora bien: si esos informes están de acuerdo con los extremos de la denuncia, si esos informes son tan veraces que el juez en su rectitud ha decretado auto de procesamiento, ¿qué culpa tenemos nosotros? ¿por qué han de molestarse por nuestro artículo?

Cumplieran con lo que la conciencia les dictase y no tendrían ahora remordimientos. Remordimientos que nosotros no sentimos por haber dicho que, aun cuando la persona que falta a la ley ejerza jurisdicción debe castigarse, como queremos que se nos castigue cuando la conculquemos de cualquier modo que esto sea.

Y ahora, si dichos señores quieren atribuir a determinadas personas ese artículo, a ellas acudirémos para que nos suministren datos y a buen seguro que a la administración sin tacha de sus amigos podremos ponerle no pocas.

Apuntes

El amor de los amores

Mientras tuvo una joya tentadora, un vestido elegante, un perfume embriagador y un hombre que se rindiera a su provocativa sonrisa ó a su mirada tentadora, la entretenida de la vida no hizo atención del mismo en que se enfangaba, de la podredumbre de que hacía lujo.

Para ella, desde lo más ligero a lo más serio no era más que un capricho.

En sus pasiones, en sus amores, no apreció nunca más que la satisfacción del deseo realizado. Lo que hay de esquisito en todos los seres, en la indiferencia de un vivir turbulento desde antes de ser mujer, no habló jamás en ella con voz bastante a ser oída. Era, en una palabra, uno de esos espíritus ciegos que obrando mal, por el abandono ó ignorancia en que viven, no se puede decir que son malos.

Los deberes hay que aprenderlos. Si no hay quien nos los enseñe, digan lo que digan filósofos y moralistas, obramos mal sin saberlo.

Y así vivía. Para ella, satisfecha y sin un remordimiento ni saber que era el mundo, a pesar de su hermosura, no era más que un harapo sucio y mal oliente. ¿Qué vida más infeliz!

¿Como se operó el cambio?

Habló la naturaleza, y cuando estrechó en sus brazos el ángel nacido de sus entrañas, ella que no tuvo de nadie ni a nada un afecto puro, sintió arder en su pecho un amor sublime como todos los arranques y los anhelos de la buena madre. Y sin saber cómo, desde aquel momento despreció la joya tentadora por una sonrisa del niño, los perfumes embriagadores por el aliento leve de su boca, y mundos y placeres, orgías y vanidades, fueron dadas al olvido al grito santo del amor angustioso, al grito santo del amor de madre, único amor que limpia las almas.

¡Es el amor de los amores!

G. de la Cal.

Comisión mixta de reclutamiento DE CORDOBA

QUINTAS
Dispuesto por Real decreto de 4 de Marzo de 1897, que los mozos, a quienes en su primitivo reemplazo les fueron concedidas excepciones de las comprendidas en el art. 87 de la ley y que tienen que revisarse en los tres años subsiguientes, puedan utilizar los expedientes que entonces instruyeron, siempre que a los mismos se adicione en cada uno de ellos los documentos

necesarios para justificar que dichos excepciones continúan, como son: fe de vida de padres, madres, hermanos casados y sus consortes, certificados de pobreza de todos ellos, etc. etc., esta Presidencia previene a los Ayuntamientos de la provincia que pueden reclamar de la Secretaría de la comisión mixta, aquellos que necesiten pertenecer a mozos de los reemplazos de 1901 y 1902, que han de revisarse.

La reclamación se hará presentando factura duplicada de ellos, en la que se exprese el reemplazo a que pertenece, número de sorteo del mozo, nombre de éste y la excepción a que se refiere, y previo recibí en uno de los dos ejemplares, que quedará como resguardo en Secretaría, se entregará el otro con los citados expedientes a la persona a quien para ello hayan autorizado los Ayuntamientos.

Córdoba 8 de Enero de 1903.—El Presidente, José Díaz de la Pedraja.

La Guerra de Marruecos

El sultán de Fez que reina allí relativamente tranquilo.

Las tropas que salieron a combatir a El-Rogui se hallan acampadas junto a un afluente del río Sebú.

Créese que a estas horas se habrá librado ya la batalla decisiva, y se espera con indescriptible ansiedad la noticia del resultado.

Las señoras de los europeos residentes en Fez han salido ya de la ciudad.

Un despacho de Tánger, que publica "The Times", dice que el sultán de Marruecos ha pedido a todos los gobernadores, incluso al tangerino, hombres y dinero.

El cañi Maolan (ex oficial del ejército inglés é importante consejero del Abdalaziz) continúa en la vieja ciudad de los sultanes.

Una tribu cercana al Onazan ha expulso al gobernador, el cual se refugió después en casa del jefe de Onazan.

Una caravana de mulos, que transportaba a Fez la recaudación de las aduanas de Tánger, ha regresado a este último punto por haber recibido órdenes del sultán para que esperará que vaya a custodiarla una escolta de caballería, en vista de la inseguridad de los caminos.

Se dice que el sultán continúa abrigando graves recelos acerca de las intenciones de su hermano mayor Muley Mohamed, al cual tiene sometido a activa y estrecha vigilancia.

"The Morning Leader" publica hoy un despacho de Tánger, fechado anoche, comunicando que el sultán salió de Fez en la tarde del día 9 del corriente al frente de su ejército, esperando encontrar los rebeldes cerca del río Zeión.

Un telegrama de Argel dice que un musulmán ha recibido una carta de un importante personaje marroquí, que viene a aclarar los orígenes de la actual guerra civil de Marruecos, y a determinar quien tiene la culpa.

La culpable es una mujer.

Parece que el sultán tiene entre las damas de su harén una bellísima favorita, de nacionalidad inglesa, y que esta pícara beldad es la que domina al joven Abd-el-Aziz por completo.

Cuando hace poco fue asesinado por un moro un pater inglés, se refugió en la mezquita, y la favo-

rita inglesa exigió el castigo inmediato del criminal.

El sultán obedeció a la hermosa y, por consecuencia, las tradiciones musulmanas quedaron quebrantadas.

Los marroquíes consideran el castigo de su compatriota como un hecho sacrilego, una vez acogido a la mezquita.

A los nueve días de este suceso estalló la insurrección.

Otras informaciones dan más detalles é insinúan que la favorita en cuestión es una hermosísima hija de mister Maclean, el célebre ex-oficial del ejército inglés, instructor de las tropas del sultán y consejero predilecto del joven monarca.

Agrícola

A los arboricultores

Todos los arboricultores inteligentes tienen cuidado de lavar durante el invierno la corteza de sus árboles, y de untarla con agua de cal, ó más bien aún con una solución de sulfato de hierro.

Esta operación tiene dos efectos preciosos; el primero es destruir las larvas y los innumerables huevos de los insectos que engendran en la primavera numerosos enjambres de bichos dañinos.

El segundo efecto es de más vitalidad a la vegetación de los árboles, y preservarlos de las enfermedades criptogámicas, destruyendo los esporos microscópicos que se producen.

El barnizado por medio del pincel es el procedimiento más común en la jardinería, pero este procedimiento es lento.

Ahora se opera mucho más rápidamente por medio de numerosos pulverizadores inventados desde hace algunos años para proteger las viñas contra las enfermedades criptogámicas.

El pulverizador tiene, además, el mérito de alcanzar la corteza de los árboles, merced al tubo de proyección que se dirige a voluntad.

Información militar

EN CORDOBA

Aclaración

Los oficiales acogidos a los beneficios de la ley de 9 de Enero del año anterior, no necesitan real licencia para contraer matrimonio, en razón a que las disposiciones vigentes solo comprenden a los jefes y oficiales de la escala activa y de reserva, pero no a los retirados.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cañel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—Dornden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Nota política

Antes de la Asamblea

Continúa el maremagnum entre los huerfanos que ha dejado Sagasta. No saben que hacer, ni qué determinación tomar, ni qué camino emprender.

Ahora quieren dejar el nombramiento de jefe para una Asamblea general del partido. Antes quieren que otra Asamblea de

diputados y senadores nombre una junta ó directorio interino.

En realidad nadie sabe lo que quiere.

Por otro lado, ahora se ha puesto malo Romanones, y están ausentes Moret y Almodovar, tres fuertes é indispensables puntales.

La cuestión es que todo son recelos, y como no tienen ningún programa definido no será fácil que haya avenencia alguna.

Lo que choca en todo este movimiento y en estas idas y venidas es el escaso pito que toca el general Weyler, hombre que hace un año todavía parecía que iba a arrastrar la marcha del partido. Sus últimos meses de ministerio le han inutilizado como personaje de primera fila. Hoy está a la altura, y aún menos, de un Montilla ó un Pio Gullón.

Mientras tanto, Canalejas se está afirmando en sus propósitos y alguna fe debe tener cuando dice que en Palacio no es cierto que sean refractarios a las ideas democráticas y radicales. ¿A quién se lo quiere hacer creer don José?

Lo que sucederá es que si por un azar le llamase el Rey le haría dejar todo su bagaje democrático y socialista en el portal de Palacio.

La fin, que todo hace creer que no quedará en pie el partido fusionista, que el señor Canalejas recogerá los dispersos, y que tardará todavía este en hacer un fuerte partido que inspire confianza a la dinastía.

Como tiene ahora tiempo por delante puede en ese lapso de tiempo ir rebajando artículos democráticos de su programa, para que D. Alfonso XIII pueda darle la alternativa de partido turnante.

Qui vivra, verá, como dicen los italianos.

LA MALEDICENCIA

La maledicencia es una especie de homicidio. Tenemos tres géneros de vida: espiritual, que consiste en la gracia de Dios; corporal, que proviene del alma, y civil, que se mantiene con la fama. La primera, se pierde por el pecado, la segunda por la muerte y la tercera por la maledicencia.

El murmurador hace de ordinario tres legicidios con una sola estocada de su lengua, dando muerte espiritual a su alma y a la de quien le escucha, y muerte civil a la persona de quien murmura.

El que murmura, según San Bernardo, y el que escucha la murmuración, tienen en sí al demonio; uno en la lengua y otro en el oído. Con razón dijo David de los murmuradores «que aguzarán sus lenguas como de serpientes». Pero de todos los murmuradores, los más venenosos son los que para hablar mal comienzan a celebrar algunas dotes y prendas de la persona de quien murmuran.

SAN FRANCISCO DE SALES.

NUEVOS ALCALDES

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy los nombramientos de alcaldes para las poblaciones siguientes:

Salamanca, don Indalecio Cuesta; Ciudad Rodrigo, don Luis Díaz Taravilla; Albacete, don Gabriel Lodaes; San Fernando, don Ramón Lobo; Puerto de Santa María, don José Luis Cuesta; Medina Sidonia, don Francisco Lozano; Cáceres, don Juan Jacobo de la Riva; Montánchez, don José Flores; Cervera, don José Montán; Badajoz, don José Muñoz; Roa, don Francisco López Verona; Bujalance, don Salvador de Castro; Pozoblanco, don Angel Moreno; Cabañas, don José Gómez Romero; Zalamea la Real, don Juan Bautista Sánchez; Málaga, don Guillermo Reim; Valdepeñas (Ciudad Real), don Blas Maroto.

Como se ve figuran dos alcaldes de esta provincia, que son nuestros queridos amigos don Angel Moreno Rubio, de Pozoblanco, y don Salvador de Castro y Coca, de Bujalance, á quien damos la enhorabuena por haberles hecho justicia en elevadas regiones á sus preclaras cualidades.

Las mujeres más costosas

La respuesta de que son las salvajes en muchos países, sorprenderá á más de un lector; y sin embargo, es perfectamente exacta.

No hay millonaria que se gaste diez mil duros en un solo traje; pero Grunnaman, el explorador de Groenlandia, refiere haber visto más de una bella vestida de pieles rarísimas que valían esa cantidad y que de ninguna manera querían vender.

Por término medio, los trajes que llevan algunas indias de las márgenes de los ríos Columbia y Fraser valen de 700 á 1000 duros.

Las indias chilluck pasean el arte de fabricar tegidos finísimos con el pelo de animales, y el trabajo es tan lento y tan difícil que si se fuese á pagar resultaría enorme el valor de un solo vestido.

Un manto de plumas hecho por una india del interior del Brasil, se vendió, no hace mucho, por cinco mil duros.

Habido es también que las indias de Nicaragua y de Filipinas tejen telas tan finas, que valen verdaderas fortunas, y que, sin embargo, ellas usan para adornarse.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 12 DE ENERO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74'60
Idem fin del corriente.	74'65
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	95'50
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	108'15
Acciones del Banco de España	479'00
Idem de Tabacos.	402'00
CAMBIOS.—París á la vista.	33'00
—Londres, á la vista.	33'04

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 32 á 40; cebada, de 27 á 28; escoba, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; gar-

banzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80, arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

Centro filarmónico Eduardo Lucena

El jueves 15 á las nueve de la noche, y en el local de la sociedad, se celebrará junta general para tratar de la elección de cargos, rendición de cuentas y otros asuntos de interés.

Córdoba 13 Enero 1903.—El Secretario, R. García Varo.

Guerra á los borrachos

«Del «Daily Mail», periódico de Londres en su número de 1.º del corriente dice: «El primer día del año señalaba la inauguración de una nueva ley votada en las Cortes. Es otro gran esfuerzo para hacer de Inglaterra una nación sobria, en vez de borracha.»

Una simple borrachera, sea ó no por primera vez, con escándalo ó sin él, constituye una ofensa, y sea cualquiera la persona que la cometa, es castigada severamente; desde el momento que se la encuentre en la vía pública ó en algún establecimiento. Por la primera vez es condenado el ofensor á un mes de cárcel, con trabajos forzados.

La persona que contribuya á que otro se emborrache, es también castigada. La nueva ley es dura con los taberneros. El que admita borrachos en su establecimiento, tiene que probar que allí no se les ha servido nada, de lo contrario, le cerrarán la taberna. Los nombres y los retratos de los borrachos reincidentes, se buscarán, y serán repartidos profusamente en todas las tabernas. El tabernero que sirva un solo vaso de bebida á alguien á alguno de los retratados, será multado con la suma de 10 á 20 libras, y cualquiera que convide á beber á estos borrachos de reconocida fama, será multado con 40 «chelines» ó un mes de trabajos forzados. Un bebedor retratado no podrá pedir en ninguna parte bebida alguna, ni entrar en tabernas, hasta que no pruebe haber pasado sin embriagarse tres años lo menos.

No hay que decir que en Londres esta ley será cumplida escrupulosamente en todas sus partes. En España, y particularmente en Córdoba, vendría como pedrada en ojo de boticario, pero sería ley muerta.

De ser imitada entre nosotros, no habría cárceles para encerrar borrachos y taberneros, y los mismos viciadores pondrían el grito en el cielo.

Si los legisladores ingleses sigden acorralando de este modo á los innumerables borrachos que hay en el Reino Unido, se verán éstos obligados á emigrar, y pocos que sean los que se refugien en España, al amparo de nuestras leyes, del todo desconfiadas contra los adoradores de Baco, constituirán un buen refuerzo, que á caso obligue á nuestros legisladores á no mirar con indiferencia los medios que emplean los ingleses contra el vicio de la borrachera.

Al nacer el segundón—esmirriado, casi sin alientos,—el padre le miró con rabia, pues soñaba una serie de robustos varones, y al exclamar la madre— ¡ilusa como todas!—Hay que buscarle madrina, el padre refunfuñó:

—¡Madrina! ¡Madrina! La muerte será... ¡porque si este pelecha!

Con la idea de que no era vividero el niño, dejó el padre llegar el día del bautizo, sin prevenir mujer que le tuviese en la pila. En casos tales trae buena suerte invitar á la primera que

pasa. Así hicieron, cuando al anochecer de un día de Diciembre se dirigían á la iglesia parroquial. Atravesada en el camino que la escarcha endurecía, vieron á una dama alta, flaca, velada, vestida de negro. La enlutada miraba fijamente, con singular interés, al recién nacido dormido y arrebujado en bayetas y pieles. A la pregunta de si quería ser madrina, la dama respondió con un admán de aquiescencia. Despertóse en la iglesia la oritura y rompió á llorar; pero apenas le tomó en brazos su futura madrina, la carita amarillenta adquirió expresión de calma, y el niño se durmió, y dormido recibió en la cholla el agua fría y en los labios la amarga sal.

En las cocinas del castillo se murmuró largamente al amor de la lumbré, de aquel bautizo y aquella madrina, que al salir de la iglesia había desaparecido cual por arte de encantamiento. Un cochichero medroso corría como un soplo del otro mundo, hacia estremecer el huso en manos de las mozas hilanderas, temblar la papada de las dueñas bajo la toca, y francirse las hirutas cejas de los escuderos, que sentenciaban:

—No puede parar en bien caso que empieza en brujería.

El segundón entretanto se desarrollaba trabajosamente. Enfermedades tan graves le asaltaron, que ya tuvo dos veces encargado el ataud, y siempre, al parecer iniciarse el estertor de la agonía, verificábase una especie de resurrección: el niño se incorporaba, se pasaba la mano por los ojos, sonreía y con ansia infinita pedía de comer...

—Siete vidas tiene como los gatos—decía la dueña Mariquita á Fernán el escudero.—Embrujado está, y no muere así el despeñ de la torre más alta!

Este dicho se recordó con espanto pocos días después. Jugando el segundón con el mayor en la plataforma de la torre, lucharon en chanza, se acercaron á la barbacana, y colándose por una brecha, cayeron de aquella formidable altura. Del mayor, don Félix, se recogió una masa sanguinolenta é informe. El otro, D. Beltrán, detenido por un reborde de la cornisa y unas matas que lo mullian algún tanto, pudo sostenerse, agarrarse á la muralla y trépar hasta la plataforma otra vez. Con asombro supersticioso refirió el lance Fernán, ocular testigo; y en las veladas del invierno, los servidores evocarón la temerosa figura de la enlutada madrina. Sólo ella podía haber dispuesto los sucesos del modo más favorable á su ahijado. Ya no ingresaría Beltrán en un monasterio; suyos eran casa y estado; de segundón pasaba á heredero universal.

Entonces se pensó en instruirle para las fatigas de la guerra. Endeble, como seguía siendo, hubo de ejercitarse en las armas. Saló pendenciero, amigo de gazaperas, retos, cuchilladas, y su débil brazo hacía saltar la espada de la muñeca de los mejores reñidores; y en las funciones militares salía sin un rasguño, á pesar de alardes de valor temerario. Mirábase ya con aprensión los demás señores, con mezcla de veneración y terror el vulgo. Un suceso casual dió mayor pábulo á las habilidades.

Andaba perdidamente enamorado don Beltrán de doña Estrella de Guevara, viuda principal cuanto hermosa, odiada de todos. Ella prefería á un Moncada, el duque de San Juan, y con éste dispuso casarse. En vísperas de la boda, estando el duque solazándose á orillas del río Jarama con su prometida y muchos amigos, salió un toro bravo, arremetiéndole, y le paró tan mal, que al otro día era difunto. Llovía sobre mojado; se alzó imponente la voz de que danzaba brujería en los asuntos de don Beltrán, y el Santo Oficio hubo de resolver mezclarle en lo que traía alborotada á la villa y corte, inspirando pagarinas fábulas; como que se llegaba hasta afirmar que el toro no era toro, sino un fantástico dragón que respiraba lumbré, y que en el cuerpo del misero duque las señales parecían, no de cornadas, sino de garras candentes.

Honda marejada se produjo en el Santo Tribunal antes de prender á un

noble señor. Ejercía las funciones de inquisidor general el obispo de Oviedo y Plasencia, D. Diego Sarmiento de Valladares, caballero por los cuatro costados, y los rigores inquisitoriales no recaían sino sobre gente vil, mercaderes y tratantes gallegos y portugueses, oscuros alumbados y judaizantes renegados y bigamos; una buena tralla de estos mezquinos acababa de ser agarrotada, quemada viva, encarejada perpetuamente, relajada en estátuas, azotada por las calles y embargados los bienes que no tenían—con ocasión del famoso auto de fe á que habían querido asistir Carlos II y las dos Reinas, enviando el primer haz de fagina que alimentase el fuego del brasero. Más las poderosas familias del duque de San Juan y de doña Estrella de Guevara, apretaron tanto, que al fin D. Beltrán fué preso y recluido en los calabozos donde todavía no habían acabado de evaporarse las lágrimas de las infelices penitenciadas del auto. En las tinieblas de la mazmorra recordó confusamente palabras de su nodriza, insinuaciones de la dueña Mari Nuño, conversaciones reticentes de sus padres, auras de consejos y meneiras que oreaban sus cabellos desde niño—y con ahínco desesperado exclamó:

—¡Señora Muerte! ¡Madrina mía! ¡Acúdeme!

Esparecióse por el encierro cárdeno claridad, y don Beltrán vió delante á una mujer extraña, medio moza y medio vieja, por un lado engalanada, por otro desnuda. Su cara se parecía á la de don Beltrán—como que era el mismo, «su muerte propia»; y don Beltrán recordó el dicho de cierto ilustre caballero del hábito de Santiago: «La muerte no la conocéis, y sois vosotros mismos vuestra muerte. Tiene la cara de cada uno de vosotros, y todos sois muertes de vosotros mismos.»

—¿Qué se te ofrece, ahijado?—preguntó solícita ella.

—¡Salir de esta cárcel!—suplicó don Beltrán.

—No alcanza mi poder á eso. Te he servido bien; me he desviado de tí veinte veces, te he quitado de delante estorbos, y te he mailido el camino con tierra de cementerio. Pero mi acción tiene límites, y el amor y el odio son más fuertes que yo. Habías cárcel por muchos años; los deudos de tu rival han resuelto que te pudras en ella.

Mezándose el cabello don Beltrán, insistió triamente:

—No hay ningún recurso, madrina? Por ahí fuera hace sol, la gente se pasea, brillan los ojos, resuena música festiva, requiebran los galanes, se oruzan estocadas... Y yo aquí, sepultado en una fos, expuesto á que me saquen con coraza y sambenito! Madrina, tú eres omnipotente, temida y respetada... ¡He sentido tantas veces tu protección terrible! ¿No acertarás á salvarme ahora?

La madrina calló un momento, y luego articuló, entre un susurro lento y prolongado como el de los árboles de inmensa copa:

—Sé un remedio para darte libertad. ¿No lo adivinas? Yo saoco infaliblemente á los mortales del sitio en que peñan, llevándoles conmigo.

Sintió un sutil escalofrío D. Beltrán, y se tapó los ojos con las manos. Cuando las apartó, se halló solo; la madrina había desaparecido. En más de dos años no se atrevió el ahijado á invocarla. Al contrario, á ratos la conjuraba para que no se acercase: temía la tentación de asir aquella mano blanca, lisa, marmórea, y agarrado á ella salir del cautiverio. No llamó á su madrina ni el día en que, tendiéndole sobre el caballote del potro, le dieron por tres veces el trato de cuerda que hace crujir los huesos, estira los tendones y lleva el dolor hasta las últimas reconditeces de los nervios. Quedó moribundo y le trasladaron á una celda con reja á la calle. Y una mañana, mirando por la reja, sucedióle que vio pasar á una mujer hermosísima, acompañada de una dueña grave y halduda y de un galán bizarro: la propia D. Estrella de Guevara. Sus crespos cabellos teñidos de rubio veneciano hacían parecer más clara su tez y sus labios más bermejos;

vestía de terciopelo verde con pasamanos de oro, y en sus ojos negros como la andruva chispeaba una alegría de vivir insolente y triunfadora.

—¡Madrina!—gritó con fervor Don Beltrán incorporándose á pesar del quebrantamiento de sus huesos.

Y apenas hubo llamado sinceramente á su madrina, se cerraron los párpados del caballero, se extinguió el hábito de su pecho, cayó sobre la fementida cama una mano glacial cogió la suya y D. Beltrán salió de la prisión, libre y feliz.

Emilia Pardo Bazán.

Album poético

¿QUE ERES?

SONETO

¿Eres santo? Publica tus virtudes.
¿Eres justo? Pregona tus verdades.
¿Eres necio? Dóblen tus necedades.
¿Eres noble? De cuna no te mudes.
¿Eres músico? Templa tus laudes.
¿Eres falso? Depón tus falsedades.
¿Eres viejo? Jamás hables de edades.
¿Eres friolero? Corre hasta que sudés.
¿Eres sordo? Cuidado con tu oído.
¿Eres malo? Procura hacer te bueno.
¿Eres pobre? Trabaja decidido.

¿Eres desordenado? Ponte freno.
¿Eres fuerte? Proteje al desvalido.
¿Eres reptil?... Revuélcate en el cienol..

PEPITA VIDAL.

Cronica Provincial

DE ALCARACEJOS

Accidente

El 9 de los corrientes á las 7 de la mañana, cayó con el carro y las caballerías por una alcantarilla de la carretera de Córdoba á Almadén, entre los kilómetros 67 al 68, Luis Uueda, vecino de Córdoba, carrero de las partidas de D. Patricio Hidalgo, contratista de los transportes de la Sociedad Anglo-Visca; sobre él cayeron los sacos de mineral, salvando su vida el segundo vuelco que dió el carro y poder quitarse el peso de los sacos que le oprimían.

Resultó con dos heridas en la cabeza y contusiones en la pierna derecha, y según me manifestó, no tenía dolor en otros ácidos del cuerpo más que en los sitios lesionados.

A la Tabacalera

Es digno de llamarle la atención y preguntarle si se elaboran tabacos para el distrito de Pozoblanco separadamente de los que mandan á otras regiones; por que no son los que se venden aquí iguales á los que traen los viajeros de las líneas de Ciudad Real, Badajoz y los de Córdoba?

¿Es quizás que nuestra moneda es de peor calidad y por ende se nos suministrará de peor calidad los tabacos, ó es que se nos considera con un paladar tal que no podemos apreciar la maldad del género?

Creo no será ni lo uno ni lo otro pues el que así se lo creyera no dejaría de ser un inocente. Si es que aquí nadie nos ocupamos en dirigirnos á la prensa para dar publicidad á los abusos que se cometen, sean de la índole que sean, en este punto los inocentes somos nosotros, por cuya consecuencia nos tienen olvidados para todo el bueno y si se acuerdan para todo lo malo.

Tiene gracia cuando vienen los vigilantes, celadores ó como quieran llamarles á los empleados de la Tabacalera, ven una mata de tabaco en una huerta ó en cualquiera otra parte, la arrancan y amenazan con multas y sientran el pánico entre los que tienen algunas plantas de dicho vegetal; con esto cumplen con su obligación, pues el tabaco no puede nadie cultivarlo por estar monopolizado (y está bien) pero ahora pregunto yo: ¿ha monopolizado la Tabacalera solamente la venta de tabacos, ó ha entrado en el monopolio el paladar de los habitantes de este distrito?

Por Dios, señora Tabacalera, que ha

de llegar un día que todo nos va á so-
brar, pero hasta que llegue, que fumemos
tabacos regulares, no lo guarden
ni para otras regiones, ni para la otra
vida, que allí no admiten el tabaco de la
Arrendataria.

El Corresponsal.

12 Enero 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Detenidos

En Hinojosa han sido detenidos dos
individuos por considerarlos autores
de un robo de caballerías efectuado en
Pozoblanco.

Ladron

La guardia civil del puesto de Mon-
toro ha detenido á Pedro Quesada Bar-
rios como autor del robo de alhajas
cometido en casa de D. Feliciano Lara
Cerro.

Los objetos robados eran un porta-
monedas de plata, 300 pesetas en mo-
nedas de oro y plata, un reloj de oro
con cadena del mismo metal, un adre-
zo de oro y brillantes, tres pulseras
de oro, perlas y brillantes, dos sortijas,
tres cadenas de plata, un collar de per-
las, una caja con alhajas antiguas, un
rosario de naor, siete sortijas de oro,
una cadena y zarcillos también de oro
y varias prendas de ropa.

El ladrón había sido criado de la casa.
Su madre María Cecilia Barrios ha
sido detenida como cómplice ó encubri-
dora.

De sociedad

En Lucena han contraído matrimo-
nio la señorita María Satefilla Curado
y Cerrato y D. Francisco de P. Reina
Montilla, hermano del celebrado autor
de *La vida inquieta*.

Apadrinaron á los contrayentes don
Rafael, hermano del novio y su prima
doña Adela Montilla.

Fueron testigos D. Joaquín Ortega
Muñoz de Toro y D. Lucas Ruiz de
Castroviscay.

A los contrayentes deseamos una lu-
na de miel interminable.

Agrícola

Escriben de Montilla que la semen-
tera está buena y se espera abundante
cosecha de cereales. Cosecha de acei-
tuna corta. Hay 3 á 4.000 arrobas vino
blanco á 10 pesetas los 16'13 litros.
Trigo 9 pesetas fanega; cebada 6; ha-
bas 8'50 y aceite fresco 8'25 pesetas
arroba.

Junta directiva

La del Círculo Católico de Obreros
de Lucena, ha quedado constituida en
la siguiente forma:

Consejero, D. Joaquín Garzón; Pre-
sidente, D. Antonio Ruada; Vicepresi-
dente, D. Antonio Chacón Galiano;
Secretario, D. Antonio Roldán; Vice-
secretario, D. José Ramírez Prieto;
Tesorero, D. Juan de Mata Varo, y
Bibliotecario, D. Francisco Bujalance.

Crónica Local

Los registradores y los derechos reales

La Dirección general de los Regis-
tros ha acordado declarar, de confor-
midad con lo indicado por la ley de lo
Contencioso del Estado, que los regis-
tradores de la propiedad están obliga-
dos á facilitar á los liquidadores del
impuesto de derechos reales, en forma
de oficio y de devengar honorarios,
las noticias sobre precios medios de
venta, ó sobre el último en que hubie-
ren sido vendidos determinados bienes,
que les sean pedidas para la compro-
bación de los valores que asignen los
interesados á los bienes ó derechos rea-
les, cuya transmisión esté sujeta á dicho
impuesto.

Asociación de dependientes de Comercio de Córdoba

En la noche del 11 del corriente ce-
lebró esta asociación junta general or-
dinaria en su local de la calle Gondo-
mar y después de ser aprobadas por
unanimidad las cuentas desde su fun-
dación hasta el 31 de Diciembre pasa-
do, y la razonada memoria presentada
por su junta directiva, se procedió á
votar la que ha de regir durante el pre-
sente año, fueron elegidos:

Presidente, don Ramón Reina Fua-
tegueras; Vicepresidente, don Luis Ler-
ma; Tesorero, don Francisco Casas; Se-
cretario, don Rafael Porlán Aguilar;
Contador, Emilio Castex y Ruiz; Voca-
les, por escritorio, don José Zubano
Miranda, don José Osuna Carrión; por
tejidos, don Aquilino Molina Tobei,
don Francisco Hierro; por quincalla,
don Emilio Urbano, don Francisco
Arenas; por ferretaría, don Pablo Sán-
chez, don José Molleja; por coloniales,
don Manuel Ortega, don Francisco Gó-
mez; varios, don Rafael Baena.

Esta nueva junta se propone llevar
á la práctica en el más breve plazo po-
sible, además de los proyectos penden-
tes referentes al descanso dominical, la
constitución del montepío provincial
tan deseado por todos los asociados, el
que, con el auxilio necesario de los je-
fes, estrechará los lazos de unión de
las diferentes clases de dependientes y
tiende á favorecer sus intereses socio-
culturalmente.

Atención

Hemos recibido un atento besalama-
no de D. Luis Valenzuela que en nom-
bre de la junta directiva del Círculo de
la Peña, que preside, nos envía un cari-
ñoso saludo al tomar posesión de sus
cargos.

Agradecemos al Sr. Valenzuela y á
sus dignos compañeros la atención que
con nosotros han tenido y les reitera-
mos el testimonio de nuestro aprecio.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al ai-
re libre, 16'20; á la sombra, 11'40; mí-
nima, 0'60; media, 05'40; agua de llu-
via en milímetros, 0'00; altura baromé-
trica en idem, 763'20; estado del cielo,
nuboso; dirección del viento, E.

Acuerdos

En la reunión celebrada anoche por
el Centro Filarmónico Eduardo Lucena,
se acordó celebrar junta general el jue-
ves 15 á las nueve de la noche, para
tratar de elección de cargos, rendición
de cuentas y otros asuntos de interés.

Junta directiva

En junta general celebrada por la
Sociedad Humanitaria Cordobesa de
Socorros Mutuos San Rafael, ha quie-
dado constituida su Junta directiva en
la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Costi.—Vice-
presidente, don José Herrera.—Con-
tador, don Rafael Casas.—Tesorero,
don Antonio Villalobos.—Secretario,
don Luis Mesa.—Vocales, don Francis-
co Castex, D. Manuel Miranda, don Jo-
sé Serrano, don Francisco Obrero, don
Rafael Criado y don Alejandro Ruiz.

Compañía

Terminadas sus tareas en el Gran
Teatro en breve marcha á Jerez la
compañía dramática de Tressols, que
debatirá en aquel teatro principal.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado
hoy á una mujer que ayer en los jar-
dines Duque de Rivas desgajó varias
ramas á un majoleto y á dos jóvenes
que ayer cuestionaron en un taller de
mármoles en la calle Alfonso. XIII hi-
riéndole notablemente en la ca-
beza.

Caja de Ahorros

Anteayer ingresaron en la Caja de
ahorros 18.222 pesetas por 192 im-
posiciones, de las cuales son nueva 13 y
se han satisfecho 15.221'20 pesetas á
señal de 70 imposiciones 11 de ellos
por saldo de sus respectivas libretas.

Gran Teatro

Las localidades altas se vieron ano-
che concurridísimas. En el patio, en
cambio, eran contadas las personas que
vimos.

La función terminó á la una. Los
morenos se entusiasmaron en algunas
escenas en que el vicio se aniquila y la
virtud resulta triunfante.

Troupe francesa

Pasado mañana tendrá su presentación
en el Gran Teatro esta troupe que
procedente de Jerez se encuentra en esta
capital.

Notarías

Ayer comenzaron en Sevilla las opo-
siciones á las notarías vacantes en este
distrito entre las que figuran algu-
nas de esta provincia.

Armonías conyugales

Ayer fué detenido por el guardia

municipal número 36 un individuo que
en la calle Juan Tocino maltrataba á
su esposa.

Al juzgado municipal se ha dado
parte por los guardias municipales de
un sujeto por reiterante en promover
escándalos en su casa calle Postrera
con su esposa.

Chirinola

El valor de un avaro.
Cayó un avaro en un profundo río y
cuando ya estaba próximo á perecer le
salvó un pobre hombre que por allí pa-
saba. El avaro en premio dió á su sal-
vador cinco céntimos.

Quejose éste de aquella ruindad, y
el avaro le dijo:

—¡Yo bien se lo que vale mi vida!

Interesante

Por convenio establecido con impor-
tantes casas de París y Alemania, se-
manalmente se reciben las últimas no-
vedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*,
de Antonio A. Morales, Gondo-
mar 7.

Pasatiempos

CHARADA

Es el todo del torero
á veces la Providencia
al librar al picador
del riesgo de muerte cierta;
dos prima ganancia al rico,
pero frecuente desea;
si el boncarro equivoca
al despachar la receta
el dos tres de la sustancia,
puede hacer mala faena.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

A NÓ NI-MO

La han acertado: El tonelero, cupito,
Pica-poca, Tito, D. Alfredo, Pepín, El
Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito
Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El
bobito, El Tonto de la Carra, Carrinche
el de la oficina.

Apetito Natural

La máquina humana
anuncia, por medio del
apetito, la necesidad de
más combustible, ó sea
alimento. Mientras
no se digiera el
almuerzo no habrá
apetito para la
comida.

Tomar demasiado ali-
mento con el estómago
lleno es como cochar com-
bustible en una hornalla
sin fuegos. Los tónicos
producen un apetito for-
zado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á di-
gerir y asimilar, y enton-
ces es natural el apetito.
Entre los dos procedi-
mientos hay
enorme dife-
rencia. Los tó-
nicos obran
contra la natu-
raleza; las Pas-
tillas del Dr.
Richards obran con ella.
Las Pastillas del Dr. Richards
convierten el estómago de tí-
rano en sirviente. Digerir es
vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET
ASSOCIATION, NEW YORK
8101

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Hilario
obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la
iglesia parroquial de San Miguel, por
D. Mariano Belmonte en sufragio de sus
difuntos.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y
salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y
de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos
en prosa por D. Julio Pellicer.

Manual del buen aficionado á las co-
rridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom,
bajo la censura y aprobación del in-
teligente ex-matador de toros D. Manuel
Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Lluvia de flores, poesías por D. Enri-
que Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el
Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dig-
nidad de Arceidiano de la Metropolitana
de Sevilla, con una carta-prólogo de don
Francisco Borja Pavón y un epílogo en
verso por D. Enrique Redel. Precio, tres
pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos
R. Blanco Belmonte, precedidas de un
prólogo de D. Manuel Reina. Precio
dos pesetas.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don
Daniel Aguilera, con una cartaprólo-
go de D. Enrique Redel. Precio, dos
pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un
acto, prosa y verso, original de D. An-
tonio A. Morales y D. Florencio Páez
Serrano, estrenada con honroso éxito
en el Teatro Miñón, de Segovia.

De venta, en la Administración de este
periódico.

AVISO

El conocido maestro tapicero José
Aranda, tiene el gusto de ofrecer sus
servicios al público en la calle Gutié-
rrez de los Ríos número 51, donde se
hacen trabajos verdad, con extraordi-
naria economía y por operarios inteli-
gentes.

La Verdad Imprenta PAPELERÍA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7-Gondomar-7

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa ca-
lle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos
de cal y canteras existentes en la fi-
ca nombrada Mirabueno.

Para tratar de precio y condiciones
puede hacerse con el dueño calle Cam-
panas núm 15.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 13 (5)

A última hora se ha dicho con
insistencia que se han recibido
telegramas del representante de
España en Tanger Sr. Cologan,
los cuales reserva el gobierno,
manifestando impresiones muy

pesimistas sobre la situación rei-
nante en Marruecos.

Sospéchase que los telegra-
mas aludidos contienen graves
noticias.

—Acentúanse los rumores que
juzgan como probable una inte-
ligencia entre los señores Mon-
tero Ríos y Canalejas.

Respecto al resultado de la
próxima asamblea que celebra-
rán los liberales, continúan sien-
do, entre estos mismos, muy en-
contradas las opiniones que se
oyen.

Los amigos del señor Moret
aseguran que este político ob-
tendrá mayoría de votos, para
ser designado jefe del partido li-
beral.

—A consecuencia del proceso
que se le sigue, ha sido declara-
do en situación de cuartel el ge-
neral Borbón.

Villaverde

Madrid 13 (12'50)

La Academia de jurisprudencia
ha rogado al Sr. Villaverde
que continúe ocupando la presi-
dencia de la misma.

Del extranjero

En Atenas, un individuo á
quien se cree demente, quiso ver
á viva fuerza al monarca, siendo
detenido.

Pagos municipales

El ministro de la Goberna-
ción, Sr. Maura, ha autorizado á
los gobernadores de provincias
para que permitan á los ayunta-
mientos que realicen sus pagos
prescindiendo en absoluto del
decreto dado en otro sentido.

**

Funerales de Sagasta

Madrid 13 (13)

Los funerales celebrados por
el eterno descanso del alma de
D. Práxedes Mateo Sagasta, han
estado concurridísimos.

A ellos han asistido los mi-
nistros, el cuerpo diplomático,
muchos exministros y persona-
jes.

En la tribuna del lado izquier-
do del presbiterio se encontraba
S. M. el Rey, acompañado de
S. A. R. el Príncipe de Asturias.

En la puerta de la iglesia de
San Francisco, una compañía
con bandera y música, tributó
los honores de ordenanza.

En los alrededores del magni-
fico templo hay un gentío gran-
disimo.

**

Más de los funerales

Madrid 13 (14'15)

Han terminado los funerales
que se han celebrado con arreglo
al ceremonial acordado en prin-
cipio.

El duelo se hallaba presidido
por S. M. el Rey y los ministros y
por los señores D. Amós Salva-
dor, D. Tirso Rodríguez y don
Fernando Merino, en representa-
ción de la familia del finado.

La misa fué oficiada por el
Ilmo. Sr. Obispo de Sión, como
prelado palatino.

No hubo oración fúnebre.

Mencheta.


Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7,

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó brazos véase en el vaso de una botella ó en el empaque el emplastro en los sitios de los hombros, codos y brazos que se indica.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSAS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipación, indigestión, enfermedades del bígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNEÍCOS
LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el **JARABE BENZO-BALSAMICO**, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficios resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 más frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

EL CARMEN

4, Barroso, 4 (antes Pierna).—CORDOBA

Especialidad en Agua de Seltz, Soda-Water y Gaseosas de Limón

Despacho de Cervezas Alemana, Pilsener, Mahou, León Azul, Damm, Bock Bier

y otras marcas acreditadas

Gran variedad en Jarabes Refrescantes de clase superior, Exquisitas Horchetas y Sidesas Espumosas

Teléfono, 103 **SERVICIO A DOMICILIO** Teléfono, 103

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERIA "LA PURITANA"

Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsimiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapuntables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902



LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA.....

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarevil**, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos.

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de farmacia.

Depósito central: **J. URIACH Y C., Mónica, 20. — BARCELONA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y con el Concurso de París, 1889. Véanse los datos de este medicamento en el libro de las recomendaciones por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y renombrados médicos de las prescripciones reconociendo ventajosamente todos sus límites. Precio 1/2 real.—Pídanse al Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y París

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA

Amonillado fino quinado, Amonillado grueso quinado y Amonillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los padecimientos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hernández, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

..... extranjeras.....

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy

Hay gran surtido de opiatas y elixires

